

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 27 de setiembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 27551/2023, en el cual se tramita la Concurrencia de investigación de la estudiante María Guadalupe CONSOLI MARTÍN, en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Casa de Estudios, a partir del QUINCE (15) de agosto y hasta el UNO (1) de diciembre del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la Directora de la Concurrencia, Bqca. Silvina Andrea FARRANDO, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante María Guadalupe CONSOLI MARTÍN (DNI N° 44.123.717 – Legajo N° 4000874), a partir del QUINCE (15) de agosto y hasta el UNO (1) de diciembre del 2023, en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, desarrollando el proyecto denominado: "Caracterización de bacterias promotoras del crecimiento vegetal aisladas de la rizósfera de plantas nativas", bajo la dirección de la Bqca. Silvina Andrea FARRANDO y la codirección de la Dra. Ana Carmen COHEN, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., en el marco del proyecto de investigación: "Selección e inoculación de bacterias fijadoras de Nitrógeno en especies vegetales de interés en la restauración de zonas degradadas de Potrerillos, Mendoza. Proyecto de Investigación SIIP A013-T1, dirigido por la Ing. Agr. Cora DEDIOL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **1093/2024** _ _ _ _
LJC.